



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Solicitud de reconocimiento de estudios por equivalencia de la estudiante SALCES SUAREZ, Alejandra d el Rosario (DNI 33.970.381) EX-2021-00293304-UNC-ME#CNM

---

VISTO:

Que la estudiante SALCES SUAREZ, Alejandra del Rosario (DNI 33.970.381), inscripta en la carrera Martillero y Corredor Público del Nivel de Pregrado del Colegio Nacional de Monserrat, que concluyó la carrera de Abogacía, dictada en Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, solicita equivalencias, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza de HCS N° 10/2018 aprueba la reglamentación para el otorgamiento de equivalencias y admisión de alumnos procedentes de otras universidades argentinas.

Que la Resolución N° 487/2021 de esta Dirección dispone la constitución de una comisión ad-hoc para cada carrera de nivel pregrado del Colegio, Martillero y Corredor Público, Tecnicatura en Bromatología y Comunicación Visual, constituida por quienes tengan la responsabilidad de coordinar académicamente la carrera, la Regencia del nivel, Coordinación Pedagógica y Secretaría de Asuntos Académicos, a los fines de que emitan dictamen sobre los reconocimientos de estudios, espacios curriculares o trayectos formativos aprobados que se soliciten.

Que la Resolución N° 337/2022 de esta Dirección dispone cómo debe constituirse dicha comisión ad-hoc en caso de ausencia de uno de sus miembros.

Que la Resolución N° 504/2021 de esta Dirección aprueba los requisitos para el reconocimiento de estudios, espacios curriculares o trayectos formativos por equivalencias para las carreras de pregrado del Colegio Nacional de Monserrat.

Que el título de Abogado, dictado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, plan de estudios 2000, es título oficial según Resolución Ministerial N° 275/2015.

Que la mencionada estudiante solicitó equivalencias en la siguiente asignatura cursada y aprobada en la carrera de Abogacía: Informática.

Que la comisión ha realizado el análisis comparativo de los contenidos cursados y aprobados por la estudiante SALCES SUAREZ, Alejandra del Rosario (DNI 33.970.381), y los programas vigentes en la carrera de Martillero y Corredor Público.

Que es necesario responder a la solicitud de la estudiante.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la solicitud del reconocimiento de estudios por equivalencias de la estudiante SALCES SUAREZ, Alejandra del Rosario (DNI 33.970.381) para asignaturas de la carrera de Martillero y Corredor Público (según los programas que se presentan como anexo adjunto a la presente) cursadas en la carrera de Abogacía, que se dicta en la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba Plan de estudios 2000, Resolución Ministerial N° 275/2015.

Art. 2°.- Dar aprobación parcial por equivalencia los siguientes espacios curriculares correspondientes a la carrera de Martillero y Corredor Público de Nivel Pregrado del Colegio Nacional de Monserrat:

*Tercer año*

*Informática Aplicada*

*Otorgar unidades: I, II, III, IV y V.*

*No otorgar unidades: VI, VII y VIII.*

Art 3°.- Disponer que Secretaría de Asuntos Administrativos deje constancia del reconocimiento de estudios por equivalencia de las asignaturas mencionadas ut supra en la historia académica de la estudiante SALCES SUAREZ, Alejandra del Rosario (DNI 33.970.381).

Art. 4°.- Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

Digitally signed by MOYA Hernan Enrique  
Date: 2022.08.29 20:27:12 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio  
Date: 2022.08.31 15:32:16 ART  
Location: Ciudad de Córdoba

**CARRERA DE MARTILLERO Y CORREDOR PÚBLICO  
TERCER AÑO – PROGRAMA DE INFORMÁTICA APLICADA  
(Vigente a partir de 2015 – Resolución de plan N° 46/05 del HCS)**

**OBJETIVOS**

- Conocer y comprender ante diferentes situaciones planteadas, como utilizar las herramientas informáticas en forma correcta.
- Lograr alfabetizarse en informática en cuanto al aspecto instrumental de la disciplina, valorando sus aportes como herramienta auxiliar en el proceso de aprendizaje.
- Afianzar los conocimientos básicos del uso de un sistema operativo, procesador de texto, diseño de diapositivas, bases de datos, etc.
- Adquirir habilidades en el uso de la computadora, como fuente de información aplicada en proyectos de las diferentes disciplinas, especialmente la de martillero.

**CONTENIDOS**

**UNIDAD I: NOCIONES GENERALES DE INFORMÁTICA**

- Importancia de la informática, alcances y aplicaciones.
- Computadoras: componentes.
- Hardware y Software: tipos y características.
- Periféricos. Función de cada periférico. Constitución de la CPU.
- Sistema operativo. Escritorio, definición y descripción de ventana.
- Ventanas. Manejo general de las partes.
- Explorador. Función de la aplicación.
- Carpetas: ¿Qué son?, creación, modificar el nombre, eliminarlas y manejo de atributos.
- Archivos: creación, corregir el nombre, eliminar. Mover y copiar archivos.

**UNIDAD II: PROCESADOR DE TEXTOS**

- Procesador de textos: definición y características de la aplicación.
- Editar un texto. Bordes y sombreados.
- Corrector ortográfico. Guardar y abrir archivos.
- Configuración de páginas. Impresión.
- Viñetas y numeración.
- Tablas. Imágenes Prediseñadas.
- Encabezado y pie de página. Letra capital. Barra de dibujo. Plantillas. WordArt. Combinación de correspondencia.



### **UNIDAD III: USO DE LA COMPUTADORA COMO FUENTE DE INFORMACIÓN**

- Programa de hojas de cálculos: definición de la aplicación y función.
- Editar planillas.
- Guardar y abrir archivos.
- Cálculos generales. Formulas. Rotular hojas.
- Gráficos, editarlos. Llenado de serie.
- Edición de datos.
- Operación con filas y columnas. Funciones.
- Operaciones con archivos. Filtros.
- Impresión en general. Gráficos.

### **UNIDAD IV: USO DE LA COMPUTADORA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

- Programa de presentación de información.
- Diapositivas. Tipos de vistas. Edición de diapositivas. Diseño, plantillas, objetos, efectos.
- Programar, configurar, imprimir, difundir una presentación.
- Diferencia entre powerpoint y prezi.

### **UNIDAD V: HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

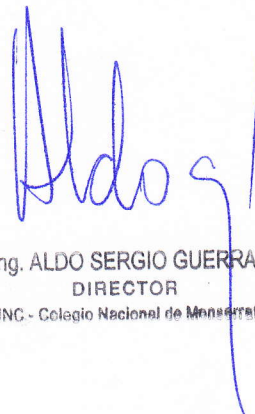
- Internet.
- Red. Búsqueda de información.
- Buscadores, páginas web. Herramientas más comunes.
- Barra. Diseño de página.
- Correo electrónico. Utilización, creación, alcances. Análisis de ventajas y desventajas.
- Foros. Grupos de discusión. Listas de correo.
- Teleconferencias.
- Videoconferencias.

### **UNIDAD VI: HERRAMIENTAS PARA EL ALMACENAMIENTO Y CONSULTA DE LA INFORMACION**

- Base de datos: definición.
- Entorno. Creación de tablas.
- Tipos de datos. Carga de datos
- Consultas. Informes. Modificación y eliminación de datos.

### **UNIDAD VII: PROGRAMAS DE GESTIÓN PROFESIONAL**

- Código QR (quick response code). Generador de códigos QR.
- Uso de códigos QR en las operaciones de ventas y locaciones.





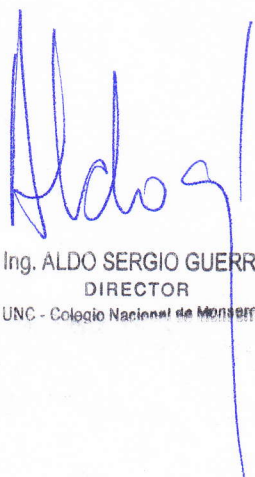
- Programas de organización y funcionamiento para martillero y corredor público.
- Remates online.
- Subasta online.
- Contratos online.

### **UNIDAD VIII: PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

- Publicaciones: Crear boletines, banner, etiquetas.
- Calendarios, diplomas, membretes, plantillas.
- Tarjetas de presentación.
- Letreros, publicidades, postales, etc.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Apuntes de la cátedra.
- Fernández, Alicia. *Poner en juego el saber*. Editorial Nueva VISION. Buenos Aires, 2004.
- ANG, Gonzalo y colaboradores. *Cómo son y cómo funcionan casi todas las cosas*.
- FREIRE, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores. México 2005. 50ª Edición.
- BARTOLOME, Antonio. *Nuevas tecnologías en el aula*. Ed. Grao. Barcelona, 1999.
- GUTIERREZ PEREZ Y PRIETO CASTILLO. *La mediación pedagógica*. Ediciones Ciccus La Crujía. Buenos Aires. 6ª Edición.



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat